



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 06 OCT. 2016

Decreto N° 4018 /
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto N° 1868 de fecha 15 de Junio 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Eduvigia Castro Campos Rut N° 6.178.870-0.-
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

Compléntese el punto N° Cuarto del Decreto N° 1868 de fecha 15 de Junio 2016 que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Eduvigia Castro Campos Rut N° 6.178.870-0, debiéndose señalar que Durante el mes de Septiembre tendrá derecho a un Bono de Fiestas Patrias 2016 por un valor de 22.222 Impuesto Incluido.-

Se Dicta con esta fecha, para regularizar trámite Administrativo no efectuado en su oportunidad-

2.- Las demás clausulas insertadas en el referido Contrato pasaran a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE

Por orden del Sr. Alcalde Firma:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RUBEN ALONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal/ Contraloría Ingreso
 - Archivo Oficina de Partes.
- RAAM/NEFR/PALT/HECP/meqt.-